INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-CARDIQUE-084-2024

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA, APOYO Y SOPORTE A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO Y SANCIONATORIOS AMBIENTALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE - EN LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES Y PROCESOS SANCIONATORIOS AMBIENTALES, EN INSTANCIAS ADMINISTRATIVA Y/O JUDICIAL"

FECHA: Del 21 de septiembre de 2024 hasta el 20 de octubre de 2024

ALCANCE DEL OBJETO: Para lograr el desarrollo del objeto, se ejecutarán las siguientes actividades:

1. Contribuir a la ejecución efectiva del plan de acción que permita el impulso de acuerdo a la realidad jurídica y técnica de los procesos sancionatorios. 2. Proponer estrategias y actividades para el impulso de los procesos sancionatorios a llevar a cabo por parte de la autoridad ambiental, contribuyendo principalmente a mejorar la calificación del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional IEDI. 3. Capacitar jurídica técnicamente a las áreas competentes en los trámites sancionatorios ambientales y conductas punibles que atenta contra el medio ambiente. 4. Apoyar en la proyección de actos administrativos y revisión de conceptos técnicos de acuerdo a la actuación procesal correspondiente y revisar los que surjan durante la ejecución del contrato. 5. Proponer y acompañar las acciones frente al estado de las denuncias presentadas ante las autoridades competentes por construcciones ilegales en baldíos, afectaciones ambientales en el área de jurisdicción de la Corporación. 6. Apoyar en la estructuración de las denuncias penales, así como las querellas o acciones policivas relacionadas con el ámbito de competencia de la Corporación. 7. Revisar el estado de los procesos penales que se lleven por parte de la Fiscalía General de la Nación, presentadas por la Corporación. 8. Actuar en representación de la Entidad en los procesos penales y/o policivos en los que se le otorgue poder, así como en los incidentes de reparación a los que haya lugar. 9. Apoyar las acciones interagenciales que requieran la participación de CARDIQUE orientadas a la protección de los recursos naturales de su jurisdicción. 10. Apoyar las actividades para el trabajo interinstitucional con las autoridades responsables y competentes: DIMAR Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, Parque Nacionales Naturales , ANLA, Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, etc., relacionadas con las acciones o compromisos que deriven del fallo del 24 de noviembre de 2011 expedido por el Consejo de Estado, en protección del Archipiélago de Nuestra Señora del Rosario y San Bernardo del Viento las que adelanta la Entidad en la Isla de Tierra Bomba y Ciénaga de la Virgen. 11. Apoyar en la elaboración de modelos de concepto técnico relacionados con cada una de las etapas procesales contenidas en la Ley 1333 de 2009. 12. Prestar asesoría para la formulación e inclusión del procedimiento de notificaciones en el sistema integrado de la Corporación

A continuación, se relacionan las distintas actividades, proyecciones y reuniones realizadas durante el periodo:

1. Se adelantó la proyección de los siguientes actos administrativos:

No.	EXPEDIENTE	ETAPA PROCESAL ACTUAL	ACTO ADMINISTRATIVO PROYECTADO
1	**SA 339** sociedad CNC Serena del Mar S.A.S E.S.P	Formulación de Cargos	Pruebas
2	**SA 12253-1** Pastor Emilio Marín Montoya	Formulación de Cargos	Pruebas
3	**SA 174** Consorcio G.L. TRANSVERSAL MONTES DE MARIA	Formulación de Cargos	Pruebas
4	TRANSPORMAR		Indagación preliminar
5	**SA 371** Desarrollo Urbano de Bolívar EDURBE S.A	Formulación de Cargos	Pruebas
6	**SA 9665-1** Municipio de María la Baja	Alegatos	Cierre Proceso Administrativo Sancionatorio Ambiental
7	**SA 119** sociedad Carolina Inversiones S.A.S	Formulación de Cargos	Pruebas
8	**SA 0366** sociedad Ladrillera La Clay SAS	Pruebas	Alegatos de Conclusión
9	AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P	----------	Inicio de proceso sancionatorio ambiental
10	SA 3858-1 Sandra Ruiz Zúñiga	Formulación de Cargos	Cese por muerte del presunto infractor

2. Se analizaron los siguientes expedientes para impulso procesal:

- Actuación (Queja Y Concepto Tecnico)- Vertimiento Hotel Sonesta.
- SA 49131-1 Acueducto Corregimiento Caracolí
- SA 0043- Javier Marimon Miranda
- SA 0119 Carolina Inversiones SAS Proyecto Allianze
- SA 174 Consorcio G.L. Transversal Montes De Maria
- SA 3894-1 Miguel De Los Santos Padilla Polo
- SA 3858 Sandra Ruiz Zúñiga
- SA 0384 La Cumbre
- SA 9665-1 Acueducto Corregimiento Ñanguma Ct 430/2024
- SA 0240 SAAT -El Country
- SA 0366 Ladrillera La Clay
- SA 371 Empresa De Desarrollo Urbano De Bolivar – Edurbe
- Traslado de Expediente Por Competencia- Alcaldía De Cartagena
- Concepto Técnico 640/2024 Caribe Verde Relleno Loma De Los Cocos
- Concepto Técnico 520/2024 PSMV Zambrano

3. Memorando y oficios que se proyectaron.

    - MEM-245 de fecha 21 de octubre de 2024, Reiteración de la Solicitud de corrección del CT No. 257 de 2023- SA- 9546-1.

4. Los oficios, escritos y demás documentos asignados a través de la herramienta documental Dogmanager fueron analizados para su impulso e impresos para su archivo en sus correspondientes expedientes.

5. Por solicitud del supervisor, se elaboró informe y relación de los procesos sancionatorio con sanción ejecutoriada y en firme para su registro en el RUIA.

Anexos: 12 archivos comprimidos en formato .zip

Se firma el presente informe el **21 de noviembre de 2024**.

JUAN CLAUDIO ARENAS PONCE
C.C. 80.198.100
REPRESENTANTE LEGAL